

**DESCRIPCIÓN: AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO**

Permiso, Concesión o Licencia

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
<b>OBJETO:</b> EMITIR AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO A UMAS QUE ESTEN DEBIDAMENTE REGISTRADAS Y QUE DESEEN APROVECHAR ESPECIES CINEGÉTICAS.

**REQUISITOS:**

1- SOLICITUD OFICIAL REQUISITADA
2- IDENTIFICACIÓN OFICIAL
3- RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS O MUESTREOS POBLACIONALES DE LAS ESPECIES QUE SE PRETENDA APROVECHAR.

**PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO**

1- SE RECIBE LA SOLICITUD EN VENTANILLA	4- SE EMITE EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y SE PASA A FIRMA
2- SE VERIFICA LA DOCUMENTACIÓN	5- SE ENTREGA AL PROMOVENTE
3- SE PASA AL ÁREA TÉCNICA PARA SU REVISIÓN	

**ATRIBUCIONES:**

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE

CONVENIO PARA LA ASUNCIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE FIRMADO ENTRE LA SEMARNAT Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO

AUTORIZACIÓN		ESPECIE	VIGENCIA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	COSTO		
NÚMERO	FECHA				RECIBO	FECHA	MONTO
<b>M A Y O 2021</b>							
0427/21	03-may-21	GUAJOLOTE	Del 19-Mar-2021 al 30-May-2021	DGFFSON-UMA-EX-0907-14	RANCHO JUSUDUPACHI	N/A	
0450/21	14-may-21	BORREGO CIMARRON	Del 27-Nov-2020 al 28-Mar-2021	DGVS-CR-EX-0996-SON	PONIENTE RC II	N/A	